

## Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Informática
ASIGNATURA	Tecnologías Avanzadas de Bases de Datos
CÓDIGO	21714054
COORDINACIÓN	Mercedes Ruiz Carreira
Nº DE CRÉDITOS	6.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
Teoría	30.0	Se mantendrán los mismos contenidos de teoría y de prácticas, así como el mismo número de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato online a través de videoconferencias en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Videoconferencias (Google Meet),</li> <li>• Presentación PPT.</li> <li>• Videos explicativos grabados por la profesora para los conceptos más complejos.</li> <li>• Foros de resolución de dudas.</li> <li>• Correos electrónicos.</li> </ul>
Prácticas de informática	30.0	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
Cuestionarios (Eval. Continua)	50%	Cuestionarios a través del campus virtual. Los cuestionarios estarán basados en un banco de preguntas que permita aleatorizar los cuestionarios y siempre barajando el orden de las respuestas en aquellas preguntas que sean de opción múltiple.	50%
Ejercicios de carácter práctico (Eval. Continua)	50%	Se mantienen los mismos ejercicios, así como la forma de entrega (tareas del campus virtual) y defensa de práctica (que se realizará mediante videoconferencia en sesión grabada).	50%
Examen final (solo si no se supera mediante eval. continua)	100%	Si no se supera la asignatura mediante evaluación continua, se realizará un examen final compuesto de un cuestionario que se realizará por el campus virtual y un ejercicio práctico que se entregará como tarea del campus virtual.  Si el número de alumnos que deben realizar el examen final es superior a 1, para el cuestionario de teoría se procurará contar con un banco de preguntas que permita aleatorizar los cuestionarios y siempre barajando el orden de las respuestas en aquellas preguntas que sean de	100%

Código Seguro de verificación:sXHSPicfow2M9CXj8B1qQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2
	sXHSPicfow2M9CXj8B1qQA==		



sXHSPicfow2M9CXj8B1qQA==



		opción múltiple. Para los ejercicios de prácticas, se procurará contar con una variedad de ejercicios suficientes y de similar complejidad por cada categoría de prácticas a fin de aleatorizar los ejercicios que deben resolver los estudiantes.	
--	--	--	--

TUTORIAS	Se realizarán de forma virtual a través del campus virtual haciendo uso del correo electrónico y de los foros de dudas por cada tema de la asignatura. Se concretarán reuniones por videoconferencia para la realización de tutorías personalizadas cuando así lo requiera el alumno.
REVISION DE CALIFICACIONES	El calendario y horario de revisión de exámenes se publicará en el campus virtual junto con una encuesta para que los alumnos interesados en revisar su examen puedan solicitar cita dentro de ese horario, que siempre deberá ser suficiente para atender a todos los alumnos interesados. Dicha encuesta se gestionará mediante el recurso consulta del campus virtual. La revisión se realizará de forma virtual a través de videoconferencia individualizada en la cita solicitada por cada estudiante.

Código Seguro de verificación:sXHSPicfow2M9CXj8B1qQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	sXHSPicfow2M9CXj8B1qQA==		



sXHSPicfow2M9CXj8B1qQA==